

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAMMA- ENGINEERING S.A., CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de junio del 2019, a las 09h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Bulgaria Nº 203 y Diego de Almagro, se reúne el 100% del capital suscrito, Accionistas: la Compañía GAMMA SOLUTIONS S.L., representada por la señora Jacqueline Blacio Martínez, mediante carta-poder que se agrega al presente expediente de junta, propietaria de 9.900 acciones; y, José Manuel Zorilla Astudillo, representado por el doctor Ronald Delgado, mediante carta-poder que se agrega al presente expediente de junta, propietario de 100 acciones. Se encuentran también presentes, el Dr. Jaime Antonio Tamayo Martínez, como Gerente General del Bufete de Abogados Tamayo Martínez Cía. LTDA., y el Abg. José Luis Terán Tamayo en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se procede a leer el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;

La compañía tiene un capital suscrito de \$10.000.00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta el Dr. Jaime Tamayo Martínez y actúa como Secretario el Abg. José Luis Terán Tamayo, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; El Presidente de la Junta concede la palabra la Lcda. Eliana Faicán Guerra, para que en su calidad de Comisaria de la compañía presente a la Junta su informe, el que es leído en su totalidad, y mociona a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Segundo Punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; Toma la palabra el Abg. José Luis Terán en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe y mociona a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Tercer punto del orden del día: **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2017;** La Presidencia pone a consideración de los presentes el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2017 preparado por la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda., y dispone que a través de secretaria se dé lectura, una vez leído este informe, la presidencia mociona a la Junta general se pronuncie sobre este tema.

La Junta General aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Cuarto punto.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; Toma la palabra el Gerente General de la compañía y dice que previo a esta Junta se entregó a los Accionistas copia de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2017 para su conocimiento y análisis, dice que de la lectura del balance se desprende que existe una pérdida financiera por un valor de USD 28,825 ocasionada principalmente por el impuesto a la renta de USD 36,918 generado en este periodo, consecuentemente, recomienda subsanar esta pérdida en el próximo ejercicio fiscal a fin de evitar que la compañía caiga en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, mociona a la Junta se pronuncie.

La Junta General aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída a la Junta quienes la aprueban en su totalidad.

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Se levanta la junta a las 10:00.



Dr. Jaime Tamayo Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. José Luis Terán Tamayo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Jacqueline Blacio-Martínez
APODERADA DE LA ACCIONISTA
COMPAÑÍA GAMMA SOLUTIONS S.L.



Sr. Ronald Delgado
APODERADO DEL ACCIONISTA
JOSÉ MANUEL ZORRILLA ASTUDILLO